

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 29 de Julio de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San

Dirijase toda la correspondencia al administrador de *La Opinión*, calle de San Francisco, 32, imprenta.



Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En la Capital, resto de la Península y Puntos de venta en Ultramar y Extranjero, un mes. 1 50 Ptas.
6 meses. 7 50
12 meses. 12

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precio convencional.

Los tetuanistas y la opinión pública

Para que nuestros lectores formen concepto de cómo la opinión pública ha recibido la briosa manifestación de fuerzas que acaba de hacer nuestro partido, nos complacemos en reproducir en estas columnas lo que acerca de tan importantísimo acto político ha dicho la prensa de Madrid.

Heraldo de Madrid.

«Nuestros lectores conocen el resumen de las adhesiones recibidas por el duque de Tetuán a su último discurso del Senado.

Anoche publicó *El Siglo*, en hoja suelta, los nombres, y en esa lista figuran los ex ministros señores Marqués de Estella, Sánchez Bustillo, Beranger, Danvila, Navarro Reverter, Castellano y Gómez Imaz.»

Sigue el colega enumerando las adhesiones, hace un extracto del artículo *La Concentración*, publicado en el extraordinario de *El Siglo* y termina diciendo: «Este artículo que se atribuye al Duque de Tetuán, tendrá su desarrollo oficial en la carta, que dicho personaje dirigirá a sus amigos y que probablemente se publicará el lunes.»

El Liberal.

El Siglo, de anoche, publica las manifestaciones de adhesión que por conducto de sus amigos de una y otra Cámara ha recibido el Sr. Duque de Tetuán, a consecuencia del discurso pronunciado en el Senado el 10 de Mayo último.

Han manifestado su adhesión a las declaraciones del ilustre hombre público, jefe de la agrupación liberal conservadora, 51 ex-senadores y ex-diputados a Cortes, 14 periódicos diarios que ven la luz pública en diferentes

localidades de la Península, 437 diputados y ex-diputados provinciales, alcaldes y ex-alcaldes de poblaciones importantes, y más de tres mil personas que en diferentes períodos ejercieron cargos de elección popular.

Se esperan todavía nuevas e importantes adhesiones, que *El Siglo* irá paulatinamente publicando.

La Correspondencia de España.

Anoche publicó *El Siglo*, órgano oficial en la prensa de la agrupación que dirige el Sr. Duque de Tetuán, en número extraordinario, las adhesiones que ha recibido este distinguido hombre público a las declaraciones políticas que hizo en su discurso del 10 de Mayo último.

Según manifiestan los amigos del Sr. Duque, hasta ahora se han recibido las adhesiones entusiastas de 51 ex-senadores y ex-diputados, 14 periódicos de diferentes localidades, 437 de diputados y ex-diputados provinciales y más de 3.000 de individuos que en épocas diferentes desempeñaron cargos de elección popular, esperándose recibir muchísimas más que *El Siglo* se encargará de publicar diariamente.

Con este motivo, reina hoy entre los tetuanistas animación política extraordinaria, esperándose que el señor Duque haga declaraciones importantes por vía de respuesta al homenaje de los que le siguen.

El Imparcial.

El siglo publica anoche un suplemento extraordinario en que se insertan las adhesiones que ha recibido el duque de Tetuán para su política.

Estas listas ocupan dos planas de letra pequeña.

Entre los adheridos a la política del duque figuran los ex ministros marqués de Estella, Sánchez Bustillo, Beranger, Danvila, Navarro Reverter, Castellano y Gómez Imaz; cincuenta y un ex senado-

res y ex-diputados, catorce periódicos, cuatrocientos treinta y siete diputados y más de tres mil individuos que han ejercido cargos de elección popular en diferentes épocas.

En esta lista no figuran, naturalmente los diputados y senadores tetuanistas de las actuales Cortes, los cuales no necesitaban realizar nueva adhesión.

El Nacional.

En su número de anoche publica *El Siglo* las manifestaciones de adhesión que por conducto de sus amigos de ambas Cámaras ha recibido el señor Duque de Tetuán, a consecuencia del discurso pronunciado el día 10 de Mayo último en el Senado.

Se han adherido a estas declaraciones 51 ex-senadores y ex-diputados a Cortes, 14 periódicos diarios de provincias, 437 diputados y ex-diputados provinciales, alcaldes y ex-alcaldes de poblaciones importantes y más de 3.000 personas que ejercieron cargos de elección popular.

Los tetuanistas se muestran muy satisfechos de que, a pesar de su largo alejamiento del poder, cada día es más fuerte la conexión de los elementos que siguen al duque de Tetuán el cual dirigirá dentro de dos ó tres días una carta a sus amigos con importantes declaraciones políticas en sentido progresivo.

Puertos Francos

Está visto y resulta cosa evidente, que los comerciantes fueron a la subasta de las franquicias a buscar solo una intervención, que les pusiese a cubierto de descuidos de los empleados, que pudieran traer desigualdad irritante en la natural competencia, no olvidando en esas legítimas aspiraciones, las de la Sociedad Arrendataria de reponerse del natural quebranto

que sufriera por causa de aquella gran locura de los dos millones.

Los comerciantes nada habían perdido y algo podrán exponerse a perder sin que ocasionara su ruina. En tales condiciones, solo la pasión puede negar, que la victoria en la subasta era toda de los comerciantes, de no haberse éstos inspirado en un espíritu de patriotismo y en otro que pudiera llamarse de auxilio a la sociedad arrendataria.

Esos dos espíritus están patentizados por parte de la «Asociación de gremios de los puertos habilitados» en la escritura de 21 de Abril último.

Esa escritura, en que todos pusieron su mano y sentimos no poder decir, en este momento, que también pusieron su corazón, está demostrado, que tuvo por único fin evitar una puja que hubiera traído a la provincia gran daño y otro daño mucho mayor a la antigua arrendataria, impedida en ese caso de obtener el reintegro a que aspiraba; reintegro que, sino en todo, está garantizado en casi todo con el cumplimiento de aquella escritura, obra de verdadera y plausible abnegación por parte del comercio, que habiendo presentado su pliego con entera libertad y sin sujeción a lo pactado, pudo contar de antemano con noventa y nueve probabilidades contra una, de que la subasta sería suya y no siéndolo, la otra entidad volvería a perder ó tendría una ganancia que, por tan exígua, resultaba despreciable.

Creer que a esa abnegación a ese patriótico desinterés se responde faltando a los compromisos contraídos formal y solemnemente por caballeros sin tacha que perseguían los dos fines de que la antigua arrendataria se reintegrara en lo posible y de beneficiar a la provincia, es creer lo absurdo, es dar vida a una inmoralidad y a una ilegalidad sin ejemplo, entre personas que saben lo que vale, lo que significa, una palabra

Después que éste abrazó a su madre, preguntó a Genoveva con un tono lleno de interés:

—¿Estáis mejor, señorita?

—Esta mañana os hubiera dicho que sí—contestó Genoveva con una sonrisa llena de melancolía;—me creía curada....

—¿Y ahora?

—Ahora veo que me he equivocado.... estoy muy débil y sufro mucho....

Al tiempo de decir esto, Genoveva, que estaba pálida, se puso lívida, llevándose ambas manos al pecho. Parecía que sus ojos iban a saltar de los órbitas, dejando escapar de su boca un sordo gemido.

En aquel momento empezó a darla una convulsión, que duró cinco ó seis minutos, apresurándose la baronesa y su hijo a prodigarle toda clase de cuidados, sin que el corazón de aquellos verdugos se conmoviera ante el espectáculo que presentaba su inocente víctima.

La paciente se calmó un momento, y fué conducida a su cuarto, apoyada en el brazo de la baronesa.

Cuando la señora de Garennes volvió al comedor, en donde la esperaba su hijo, dijo las siguientes palabras:

—Afortunadamente está ya muy próximo el momento en que nos veamos libres de esa vicioso y desvergonzada criatura!

—¡Viciosa y desvergonzada!—repitió Felipe admirado, —¿qué significa eso?

—Significa sencillamente que estábamos indignamente engañados cuando la creíamos una joven honrada.

—¿Acaso no lo es?

—De tal manera no lo es—añadió la baronesa,—que recibe por la noche, aquí, en mi casa, un amante.

—¡Un amante!—exclamó el joven.

cial... ¡pero no conozco esta letra, y es fácil que el hombre que entra en esta casa pueda descubrir lo que ocurre y mi secreto! ¿Quién es este hombre? Es preciso que yo lo sepa, y lo sabré.

La señora de Garennes se guardó el papel en el bolsillo, y haciendo lo posible por aparecer tranquila, subió al piso principal.

Genoveva se disponía en aquel momento a levantarse.

—¿Os vais a levantar, hija mía?—le preguntó la señora de Garennes con la misma dulzura de siempre.

—Sí señora, hace muy buen día...

—Pero no hay ninguna precisión.

—Me da vergüenza el ser tan perezosa.

—No hacer nada cuando se está enferma no constituye un acto de pereza. ¿Habéis pasado buena noche?

—Excelente.

—¿Habéis vuelto a sentir las palpitaciones?

—Algunas, aunque más raras y menos violentas... creo que mi enfermedad cederá pronto y podré volver a llenar mis funciones para con vos.

—Me alegro mucho, querida mía; pero no abuséis de vuestras fuerzas, porque ya sabéis el proverbio *el que va despacio va lejos*.

Cuando la baronesa salió del cuarto de Genoveva se dirigió al suyo, y cogió una hoja de papel, en la cual trazó con mano temblorosa estas palabras:

«Felipe de Garennes, calle d' Assas.—París.

Venid a Bry al momento de recibir telegrama.—Urgente.

BARONESA DE GARENNES.»

Llamó a un criado y le dijo:

empeñada en tales condiciones y en circunstancias como las expuestas.

Por ello no podemos menos de protestar seriamente contra los rumores de que por las entidades comprometidas en la escritura, se ha pensado faltar al compromiso, buscando para esa falta amparo en el Gobierno de la Nación, como si, por sobre todas las disposiciones de ese Gobierno, no estuviera la honra de las personas.

Si en efecto eso que se supone pensado fuera un hecho, autorizada estaría la entidad objeto de tal engaño, para todo, absolutamente para todo, hasta para sobreponer la defensa del derecho hollado á los caros intereses de la provincia.

Pero no hay cuidado. Esos rumores deben carecer de fundamento. Tienen quizá origen en ansiedades más ó menos justificadas, en egoísmos de los de abajo, que acallarán los de arriba comprometidos en nombre y representación de todos.

En el supuesto imposible á todas luces de que así no aconteciera, la ley y la justicia y el honor se abrirán paso seguramente.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 28—22'45

El señor Canalejas ha salido para Victoria con el fin de asistir al acto de la inauguración de la maquinaria agrícola.

Los partes que se reciben acusan tranquilidad en Murcia.

También en París se ha restablecido completamente el orden.

Madrid 28—23'50

Háblase con insistencia de que para otoño se formará Gobierno, prescindiendo de los actuales partidos que han turnado en el poder.

La prensa toda, excepción de los órganos silvestistas y sagastinos, coinciden en el pensamiento.

Las vacaciones de verano las utilizarán las fuerzas dispersas en organizarse y concentrarse.

El periódico *El Siglo* reclama la organización política de los tetua-

nistas en aquellas poblaciones donde haya dejado de existir la representación local del partido.

Madrid 28—23'50

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'35.

Acciones del Banco de España, á 467'00.

Amortizable 5 por 100, á 93'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'41 por £.

París, vista, á 00'00 por 100 P.

BOLSA DE PARIS

Cierre de hoy.—3 tarde

Exterior Español 80'85 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España 179'00 francos.

CRÓNICA

Saludo

Enviamos el nuestro respetuoso al Ilmo Sr. D. Adolfo Astudillo, Presidente de la Audiencia y á la señorita su hija que le acompaña, que llegaron á esta capital la tarde del domingo.

Al comunicárenos la noticia, se nos dijo, que la visita tenía por objeto abrir información sobre los hechos imputados por este periódico al señor Juez del partido de la Laguna; pero, según leemos en el *Diario de Tenerife*, solo se propone pasar una temporada en esta isla.

Deseamos que le sea grata.

Marítima

Con cargo de materiales de construcción, cereales y paja, llegó ayer á este puerto, procedente de Palma de Mallorca y Mazagán, el bergantín goleta español *Mazagán*, consignado á los señores Viuda é Hijos de Aureliano Yanes.

También llegó ayer, procedente de Brunswick (Georgia, E. U.) la barca española *José Roig*, con cargamento de madera para los depósitos de los señores Antonino Yanes y C.^a

Comercial

Leemos en nuestro colega *Cronista de Tenerife*:

«Durante los meses de Marzo, Abril

y Junio próximo pasado, la fábrica que en Santa Cruz de la Palma tiene establecida la «Compañía General de Tabacos de la Palma» (sociedad anónima inglesa) ha embarcado para varios puertos extranjeros 170 millares de cigarros puros y 35 tercios de tabaco en rama, siendo muy favorable la acogida y aceptación que en todas partes han obtenido ambos, asegurando con esto un próspero porvenir para el tabaco de la Palma.

Según tenemos entendido la mencionada casa piensa exportar grandes cantidades en rama para varios mercados extranjeros, en la presente cosecha, é igualmente comprará el que produzca esta Isla, siempre que reúna las condiciones que todo buen tabaco requiere.

Debido á la falta de materiales de elaboración, la mencionada fábrica ha tenido que suspender temporalmente los trabajos.»

En tanto esto ocurre, el Gobierno y la mayoría de representantes dedican su preferente atención á mantener un irritante caciquismo.

Poseción

La ha tomado del cargo de inspector de vigilancia, vacante por cesantía de D. Ricardo Suárez, D. Pedro Falcón nombrado para sustituir á aquél.

Sin perjuicio de los aplausos ó censuras á que se haga acreedor en el desempeño de su cargo, reciba nuestro saludo y cuente con que deseamos tributarle los primeros; pero que no escatimaremos tampoco las segundas cuando en justicia proceda.

Nombramiento

Se ha expedido el de Magistrado suplente de esta Audiencia á favor de D. Ignacio Díaz Lorenzo.

Sea enhorabuena.

Viajeros

En el *Villaverde* llegaron antier el señor Comisario de Guerra D. Pío Ramos acompañado de su señora madre é hijo y el teniente coronel de infantería D. Alberto González y señora.

Reciban nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Fiestas

Según nos comunica nuestro corresponsal de la Rambla, las que aquel pueblo dedica este año en honor de su patrona la Virgen del Carmen, en los días dos y tres de Agosto próximo revestirán gran solemnidad y esplendor.

Las fiestas en este año han sido or-

ganizadas por las señoritas del pueblo, siendo acogida su iniciativa con gran entusiasmo por todo el vecindario.

Al oscurecer del día dos recorrerá las calles una pandorga en la que tomarán parte las personas principales. Esta pandorga irá acompañada de una banda de música y se disolverá en la plaza recién construida por el Ayuntamiento, comenzando luego un paseo amenizado por la misma banda en dicha plaza.

El tres solemne función religiosa en la que predicará el Doctor D. Santiago Beyro. A las doce las bandas del Puerto de la Cruz, Realejo bajo, Villa de Icod y la de la Rambla recorrerán las calles tocando alegres pasos-dobles. A las tres gran concierto musical, por las dichas cuatro bandas.

A las siete procesión de la imagen por un trayecto artísticamente engalanado y profusamente iluminado, terminando con la «Bajada y Descanso» de la Virgen en la plaza de D.^a Rosario Oramas. En este acto se quemarán multitud de cohetes, bengalas y demás fuegos de artificios.

A las nueve paseo amenizado por tres bandas y al final se quemarán gran número de escogidas piezas de fuegos artificiales, obra de los mejores pirotécnicos de la Isla.

Importante

Todos los Doctores en Medicina y los Cirujanos Dentistas, recomiendan *La higiene en la boca*. Véase 4.^a plana.

Establecimiento de Segunda Enseñanza

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Exámenes ordinarios del curso académico de 1901 á 1902.

(Continuación)

SEGUNDO AÑO

Lengua latina.—Segundo curso

D. Miguel Rodríguez y Sacramento, sobresaliente.

D. Belisario Guimerá y Castillo-Valero, sobresaliente.

D. Cándido Expósito y Pérez, notable.

D. Guillermo Guigou y Ramos, notable.

D. Angel Clavijo y del Castillo, notable.

D. Juan Funes y Gutiérrez, notable.

D. Rafael Costa é Izquierdo, Aprobado.

D. Luis Zamorano y González, Aprobado.

(Continuará.)

—Este despacho llevadlo inmediatamente á Nogent, al telégrafo

Cuando el criado se marchó, se fué la baronesa á buscar al jardinero, que estaba bastante ocupado en el arreglo de una planta.

—Hermoso tiempo, señora baronesa,—dijo éste saludando,—aunque la tempestad de esta noche ha causado algunos desperfectos, ha hecho mucho bien, porque ya se dejaba sentir la necesidad de agua, y se ha mojado la tierra lo menos para una semana.

—Precisamente esa humedad me ha permitido descubrir que esta noche ha entrado alguien en el parque.

El jardinero abrió desmesuradamente los ojos y prorumpió en una exclamación de sorpresa:

—¿En el parque? ¿Han entrado esta noche en el parque? Pero si yo...

—¡Silencio!—interrumpió la baronesa.—No alceis la voz... lo que acabo de deciros debe quedar en secreto; no hay necesidad de que se entere nadie de la casa; pero venid conmigo, y os presentaré la prueba de que no me he engañado.

Jerónimo siguió á la baronesa, murmurando entre dientes:

—Será posible, santo Dios, será posible!

La señora de Garennes llegó al sitio en que había visto las huellas, y dijo, señalándolas con el dedo:

—Mirad.

El jardinero miró lleno de asombro.

—¿Tenéis razón, señora—balbuceó;—es verdad! Habrán venido á coger fruta.

—O para robar—replicó la baronesa,

—También pudiera ser; pero ¿por dónde han entrado?

—Voy á enseñároslo.

Y le llevó al sitio por donde había entrado Raul.

—Seguramente ha sido por aquí; ahora mismo voy á avisar á las autoridades, al alcalde y al guarda-bosque.

—Os prohibo que hagáis nada de eso, porque ya os he dicho que no quiero producir alarma; además, no han robado nada, y esto es lo principal. Yo seré quien dé parte.

—Como quiera la señora baronesa. Pero si yo hubiese estado y hubiese tenido una escopeta, le pego una perdigonada en las nalgas.

La baronesa no pudo por menos de sonreír cuando el jardinero dijo esto, y se contentó con decir:

—Bueno; yo avisaré.

Después se volvió con Jerónimo diciéndole:

—¿Habéis comprendido bien? Nadie debe saber que aquí ha entrado una persona esta noche.

—La señora puede estar tranquila, callaré como un mudo hasta recibir órdenes vuestras.

Jerónimo se volvió á sus quehaceres y la señora baronesa á su habitación.

Al llegar la hora del almuerzo se presentó Genoveva, que se engañaba respecto á sus fuerzas, más debilitadas que el día anterior.

Casi al mismo tiempo se presentaron las palpitations más dolorosas que nunca, y que la producían más ahogo.

El sufrimiento que la joven experimentaba se reflejaba en su semblante pálido y desencajado.

Apenas probó nada del almuerzo pero en cambio tomó un vaso de leche grande, en que la baronesa había puesto dos gotas de digitalina.

Un instante hacía que había terminado el almuerzo, cuando sonó la cancela de la verja, y anunció un criado la llegada de Felipe de Garennes.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 27 DE JULIO

1010 **120** Vapor alemán «Marie Woermann», de Hamburgo para Monrovia á Hamilton.

1011 **121** Vapor español «Manuel L. Villaverde», de Cádiz y escalas para la Palma, á Larroche.

1012 **122** Vapor español «Almirante Díaz» de Las Palmas para la Palma, á Elder Dempster.

1013 **123** Vapor alemán «Belgrano», de Santos para Hamburgo, á Hamilton.

— 28 —

1014 **124** Vapor francés «Montaigne», de Dunkerque para Dakar, á Elder Dempster.

Bergantín goleta español «Mazagán», de Palma de Mallorca, con carga, á Viuda de Aureliano Yanes.

Barca española «José Roig», de Brunswick, con madera, á Antonino Yanes.

Registro civil

27 Y 28 DE JULIO

NACIMIENTOS

Francisco Rivero y Hernández.

Julio Montesino y San Blas.

María Mercedes Cevallos y Concepción.

María del Pilar Tavío y Pérez.

DEFUNCIONES

Pedro Hidalgo Cano, de esta ciudad, 11 días; Rosario.—Uremia.

José Ferreira y Cano, de esta Capital, 50 años, viudo.—Lesión orgánica del corazón.

María de la Torre Gómez, de Ceuta, 23 años, soltera; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar

María Casanova Chávez, de la Laguna, 54 años, soltera; Santa Isabel, 5.—Tuberculosis pulmonar.

María del Carmen Rodríguez, de Las Palmas, 20 meses; Barranco de Santos.—Meningitis.

Leonardo Delgado Martín, de Arico, 59 años, casado; Camino de los pescadores.—Enterocolitis.

José Sosa Gallardo, de Taganana, 75 años, viudo.—Vejez.

Eusebio González Santana, de esta Capital, 7 meses; Castro.—Atrepsia.

MATRIMONIOS

Manuel Valladares Delgado, de esta ciudad, 23 años, con Claudina Sabina y González, de Candelaria, 22 años, soltera.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	760'18
Termómetro á la sombra	26'8
Tensión del vapor	17'7
Humedad relativa	68'0
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	4.
Temperatura máxima de ayer	30'0
Id. mínima de anoche	22'6
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Sociedad de edificaciones

Y REFORMAS URBANAS

de Santa Cruz de Tenerife

(Compañía anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el martes, 5 de Agosto próximo á las dos de la tarde en las oficinas de la Gerencia, calle de Méndez Núñez, núm. 34, altos, y por ante el Notario Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:

Una casa de dos pisos, con sótanos espaciosos y bien ventilados, situada en la proyectada calle de «25 de Julio» ó «Gran Vía» distinguida con la letra B; mide una extensión superficial de 115 metros cuadrados, incluso el patio; precio: 24.200 pesetas.

Una casa de dos pisos, con sótanos espaciosos y bien ventilados, en la misma situación, distinguida con la letra C; mide una extensión superficial de 132 metros cuadrados, incluso el patio; precio: 24.500 pesetas.

Un grupo de dos casas, de alto y bajo, también con sótanos, en la referida situación, señalado con la letra G, midiendo una superficie de 544'20 metros cuadrados, incluso patios y jardín; por la suma de 44.800 pesetas.

La preciosa casa de tres plantas, calle de Santa Rita, núm. 50, esquina á la de Jesús María, con una extensión superficial de

439'17 metros cuadrados incluso patios y jardín, por la cantidad de 53.200 pesetas.

Todos estos edificios, de condiciones higiénicas inmejorables, están contruidos de piedra basáltica, ladrillo, toba roja y con cal y arena. Las maderas de las azoteas, son de buena tea de la Palma. Sus muros y tapias son medianeros.

La última de las citadas casas puede ser habitadas independientemente por dos familias, y todos sus pavimentos son de baldosines y mosaicos hidráulicos.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios, y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de nueve años, reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas, respecto á plazos y precio de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre la cantidad que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgación de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, acciones de esta Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el 5 por ciento de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquier hora del día, previo aviso.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Julio de 1902.—J. M. BALLESTER, Gerente.

Bronquitis acompañada de TOS PERTINAZ

No hay motivo para desesperar de alcanzar la curación de su enfermedad, por el hecho de que ninguno de los remedios que ha probado le han dado resultado alguno. Aprovechese de la experiencia de otros, tal como por ejemplo refiere la siguiente carta:

«Villaviciosa 18 Febrero 1901.

Muy Sres. míos: Mi hijo Nicolás, de 18 años de edad, sufra desde mucho tiempo de una afección de la garganta y de los bronquios, acompañada



Nicolás Pidal

de mucha tos. Viendo que los innumerables remedios y tratamientos que se hacían para aliviarle resultaban infructuosos, por consejo de un amigo decidí que probara la Emulsión Scott. El éxito de este remedio ha sido sorprendente, por cuanto, en breve tiempo de seguir el tratamiento, mi hijo se vió libre de esa tos pertinaz y en perfecta salud.

En vista de un resultado tan inesperado no puedo menos que expresarles mi más sincero agradecimiento.

De Vds. atento S. S.

NICOLÁS PIDAL.

Cuando Vd. necesite de un remedio para reparar la pérdida de carnes y fuerzas, curar la tos, resfriados u afecciones de garganta y pulmones, y restituir la salud de alguno de los miembros de su familia, acuerdese que el remedio por excelencia es la Emulsión Scott, y usted hallará completa satisfacción con su uso.

Es sin embargo indispensable insistir antes de comprarla, á que se le de la verdadera Emulsión Scott, la que fácilmente se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio de cada frasco, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. No es prudente hacer experimentos con remedios baratos y de ninguna eficacia. Pídale siempre la preparación legítima, la verdadera Emulsión Scott, que es la única preconizada y recetada por la profesión médica y la única que merece implícita confianza.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en ellos de correo para pago de franquicia.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Se desea comprar un arnés para un caballo. Para informes, Vernetta y C.ª, Castillo, núm. 39.

EL "BLANCO Y NEGRO"

Ofrece á su numerosa clientela, desde el domingo 27 en adelante, sus acreditados mantecados y sorbetes y un servicio de café, té y chocolate, pastas y las tan renombradas ensaimadas, y ofrece al mismo tiempo sus acreditados vinos, licores y cervezas de todas clases.

Se reciben encargos de ramilletes, tortadas, pudines y toda clase de dulces.

No confundirse

BLANCO Y NEGRO

Carrera, 10.—LAGUNA.

OBRADOR DE CONFITERÍA

Dulces frescos, todos los días. Biscochos, galletas y ensaimadas.

Plaza de la Concepción, 1.—LAGUNA.

Se reciben encargos de todas clases, de dulces, ramilletes y tortadas.

Los encargos también se reciben en el **Blanco y Negro.**



De venta en esta Capital, en las droguerías de Lorenzo Filpes y Antonio Espinosa y farmacia de Serra, y en la Laguna establecimiento de Luis Pozuelo.

HOTEL VICTORIA
Plaza de la Constitución, 7
Santa Cruz de Tenerife

En esta casa se ha abierto para la temporada de verano un servicio de

Restaurant

con precios económicos.

Sirviéndose:

Almuerzos, desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

Comidas, desde las 6 de la tarde hasta las 8 de la noche.

Se admiten abonados por meses

Aviso Las acreditadas semillas de tomates, cosechadas por el propietario D. Tomás Barrios, se encuentra de venta en el establecimiento de D. Juan Suárez Alemán, calle de la Luz, y en el establecimiento de ultramarinos de D. Juan Pérez Díaz, calle del Castillo núm. 86.

Aviso El acreditado taller de Sastrería de Armando Castro se ha trasladado á la calle del Castillo, número 22.

RIUS Y TORRES—BARCELONA

LÍNEA DE VAPORES

entre la Costa de Marruecos, Islas Canarias, Costas del Mediterráneo español, Sud de Francia é Italia hasta Génova

Para Las Palmas, Mogador, Saffi, Mazagán, Casa blanca, Rabat y Larache

El nuevo vapor

Cartagena

llegará á este puerto del 2 al 3 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

Agentes: Viuda é Hijos de Aureliano Yanes.

Casa de Cambios. Change de Monnaie. Money Exchange. Geld-Wechsel. **GRAN BAZAR FRANCÉS** de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución 4.

YEOWARD BROTHERS

PARA LIVERPOOL

El magnífico vapor

Avocet

saldrá de este puerto el 1.º de Agosto.

Admite la carga que se presente y pasajeros.

Agencia, Representación de Yeoward Brothers. Oficina, San Francisco, 19.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Para Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Colon, Cartagena, Puerto Limón, etc., etc.

El magnífico vapor de gran marcha

Calvado

saldrá de este puerto el 15 de Agosto.

Admite carga y pasaje de 1.ª y 3.ª clase.

Las notas de embarques deberán presentarse en esta Agencia antes del día 14 á las 4 de la tarde.

Agentes, HARDISSON FRENES.

Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Morocco

saldrá el día 2 de Agosto.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO
que efectuará el magnífico vavor

M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas	27	10	Tenerife	27	15
Tenerife	28	18	Palma	29	6
Palma	29	18	Tenerife	30	6
Tenerife	1.º	10	Las Palmas	1.º	15
Las Palmas	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en

Santa Cruz de Tenerife,
VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas,
M. CURBELO Y C.ª

Santa Cruz de la Palma,
JUAN CABRERA MARTÍN.

VISTA HACE FEI

En el hotel *El Teide*, Marina 13, hállanse de paso dos extranjeros, los cuales están realizando un magnífico surtido de trajes confeccionados en París, á precios sumamente baratos.

Visite el público á dichos señores y se convencerá de que realmente les conviene. Solo por 10 días.

Se vende ó se alquila el precioso hotel recientemente construído, calle de San Antonio núm. 2. Informará el Corredor de Comercio D. Héctor E. Rumeu.

ALVARO LECUONA POWER

41, calle de la Luz

Se acaba de recibir: Tarjeteros—Figuras de terracota y de biscuit—Hules—Jarras de cristal—Juegos de lavabo—Catres de hierro—Centros de mesa—Bandejas de níquel—Perfumería—Maletas—Somieres—etc., etc.

Se alquila un salón en la calle de la Amargura, en el mismo edificio en donde está el cuartel de Ingenieros. En esta imprenta darán razón.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRONICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastrálgias y catarras intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositario para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

"La higiene de la boca"

es un elixir dentífrico que posee las grandes propiedades antisépticas y balsámicas que puede desear toda persona amante de la salud de su boca.

De venta en esta Capital en *El Globo*, calle del Castillo, y en casa de D. Arturo Funes, San Francisco, núm. 9.

Francés, inglés y alemán Se dan clases de estos tres idiomas. Horas de clase, de 7 á 9 de la noche San Martín, 31.

Alfredo Williams ha trasladado sus escritorios al piso principal de la casa núm. 32 de la calle de Imeldo Seris (antes Luz).

Se había agotado.....

la existencia de *Jabón Brea de Noruega*, que tenía en almacén, gracias al favor que las personas amantes de la higiene le habían dispensado.

Hoy tengo que participar á mi clientela, que acabo de recibir una nueva remesa; como así mismo los indispensables jabones de *Coco* para dar brillo á los cuellos, puños, pecheras, etc., etc., etc.

ALVARO LECUONA POWER

Calle de la Luz, 41.

ORO. Se compra y cambia en casa de D. Hy Wolfson, Marina número 1.

SOCIETE GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA Y GÉNOVA

El magnífico y rápido vapor

Algerie

saldrá de este puerto el 3 de Agosto. Admite carga y pasajeros.

PARA MARSELLA

El magnífico vapor

Italie

deberá llegar á este puerto el día 4 de Agosto de 1902.

Admite carga y pasajeros

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.

CHARGEURS RÉUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Pampa

llegará á este puerto el 31 de Julio.

Admite carga y pasaje de 3.ª

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El vapor francés

Ville de Maceio

saldrá de este puerto del 12 al 16 de Agosto. Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El hermoso y rápido vapor

Amiral Baudin

llegará á este puerto el día 20 de Agosto.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Para *Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi*

El magnífico vapor francés

Ville de Mararhao

saldrá de este puerto el día 20 de Agosto.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las notas de embarque han de presentarse antes del día 19 á las 4 de la tarde.

Agentes, HARDISSON FRERES.

VAPORES TRASATLANTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor de gran marcha

Conde Wifredo

saldrá de este puerto el día 29 de Julio. Admiten carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor de gran velocidad

Catalina

llegará á este puerto el 4 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Agosto

VAPORES	Días de salida de Tenerife
Morocco	2 de Agosto
Mazagán	8 de Agosto
Zwreana	16 de Agosto
Orotava	22 de Agosto

Agente, HY WOLFSON Marina 1.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Julio de 1902

Para *Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona* saldrá el 1.º de Agosto, á las 10 de la mañana, el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.

Goodyear Line of Steamers

PARA LONDRES

saldrá de este puerto el 30 del corriente, el vapor

Frutera

Admiten la carga que se presente.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Gaul	29 Julio	Cape Town , , ,
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			London , Cape Town and New Zealand ,
New Zealand Shipping Co. Ld.			Plimouth & London , Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.			Plimouth & London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.			London Natal ,
Woermann Linie			West Coast of Africa ,
Kosmos S. S. C.º	Kermonthis	2 Agto.	London Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.			Lisboa and Hamburg , Brazil Génova
The White Star Line	Runic	8 Agto.	River Plate Plimouth & London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.